



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 026/2011**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2011**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

Da cuenta que la Comuna de Pinto ha obtenido 2 premios y que el Municipio tiene mucho que ver en estos premios obtenidos debido al auge que se le ha dado a las tradiciones y a las empresas tradicionales. Señala que una, la MINGA postuló a través de PRODESAL un Proyecto a nivel Regional y Nacional ganándoles a todos los postulantes de la Región y que ganó también a nivel nacional. Agrega que mañana miércoles viajarán a recibir el Premio en Santiago, en el Parque Bicentenario y que él los acompañará. Agrega, que también las Delicias de Pinto, como una empresa Agroindustria, por su calidad del producto recibirá un PREMIO. A su vez, señala que el próximo año la Municipalidad de Pinto postulará a sus Escuelas Rurales y su Ruta Turística, apadrinados por LAN CHILE.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

#### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
08	03				Otros Ingresos Corrientes	
		001			Participación del Fondo Común Municipal Participación Anual en el Trienio Correspondiente	17.400
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>17.400</b>

#### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03				Transferencias Corrientes	
		101			A Otras Entidades Públicas	
			001		A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>	
					A Educación	10.000
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario al Depto. Educación para gastos de Funcionamiento .	
			002		A Salud	7.200
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario al Depto. Salud para gastos de Funcionamiento .	
29	06				Adquisición de Activos no Financieros	
		001			Equipos Informáticos	
					Equipos Computacionales y Periféricos	200
					Prog. Gestión	
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>17.400</b>

**086/2011**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

**MODIFICACION INTERNA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>GASTOS</u></b>						
21	01	005	001	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aguinaldo de Fiestras Patrias	400
TOTAL AUMENTO						400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<b><u>GASTOS</u></b>						
21	02	005	001	001	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL A CONTRATA Aguinaldo de Fiestras Patrias	400
TOTAL DISMINUCION						400

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS  
POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>INGRESOS</u></b>						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
	03				De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	
		101				10.000
					TOTAL AUMENTO	10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b><u>GASTOS</u></b>						
21					GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	
	01				Sueldos Bases	
		001	001	001		4.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA Sueldos Bases	
		001	001			3.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004			Sueldos	
			001			3.000
					TOTAL AUMENTO	10.000

**MODIFICACION INTERNA PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b>GASTOS</b>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001	001	001	Sueldos Bases	9.500
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001	001		Sueldos Bases	20.000
			004	003	Complemento de Zona	1.500
			999		Otras Asignaciones	2.000
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	30.000
TOTAL AUMENTO						63.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<b>GASTOS</b>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	18.000
			004	004	Complemento de Zona	11.000
			009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	1.000
			031	001	Asig. de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	7.500
			999		Otras Asignaciones	4.500
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	
		004			Desahucios e Indemnizaciones	21.000
TOTAL DISMINUCION						63.000

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<b>GASTOS</b>	
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
		999			Otros	27.400
					<b>TOTAL DISMINUCION</b>	<b>27.400</b>

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b>GASTOS</b>	
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
		004			Mant y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1000
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos	6.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros	19.000
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	350
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	50
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
					<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>27.400</b>

**087/2011**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud:

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 21

#### INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	03			<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
		101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	7.200.
				<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>7.200</b>

#### GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	03			<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	
		001		Para Vehículos	1.100
	04			<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
		004		Productos Farmacéuticos	3.800
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	900
		011		Repuestos Y Acces. Para mant. Y Rep. De Vehículos	900
	05			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
		001		Electricidad	100
	06			<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	
		002		Mantenim. Y Repar. De Vehículos	100
		006		Mantenim. Y Repar. De Otras Maq. y Equipos	300
				<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>7.200</b>

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2011 N° 22**

**POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS  
INGRESOS AUMENTAN**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$CTA.</b>
<b>08</b>	<b>01</b>				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	
			<b>002</b>		<b>RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS</b>	
					Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	900
					<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>900</b>

**GASTOS AUMENTAN**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$ CTA.</b>
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>01</b>				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	
			<b>004</b>		<b>Remuneraciones Variables</b>	
				006	Comisiones de Servicio en el País	200
	<b>02</b>				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
			<b>004</b>		<b>Remuneraciones Variables</b>	
				006	Comisiones de Servicio en el País	200
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	<b>04</b>				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
			001		Materiales de Oficina	
				150		
			007		Materiales y Útiles de Aseo	100
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100
	<b>08</b>				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
			007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	150
					<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>900</b>

**088/2011**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.**

**7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente hace entrega al Concejal Sr. Roberto Oyarce, Informe del Director de Obras, respecto a usuarios del Canal Pinto.

Al respecto, el Concejal Sr. Roberto Oyarce observa que en dicho Informe no se consigna el antecedente solicitado, no obstante que el año pasado el mismo Director de Obras le había manifestado que la nómina de regantes y la persona a cargo de dicho canal dependía de ese Departamento Municipal; por lo tanto, no se contestó la solicitud.

Respecto a la propuesta de Dotación de Atención Primaria de Salud año 2011 recibida, el Sr. Presidente solicita que la analicen, a objeto pronunciarse en la próxima Sesión de Concejo.

El Concejal Sr. José Torres, señala que leyó hace algunos días en el Diario que se habilitará una Red de Servicios de Información al Turista en 17 puntos estratégicos en la Región por \$ 547 millones. Al respecto, el Sr. Presidente señala que uno se instalará en Las Trancas – Comuna de Pinto.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a que ha visto en muy estado los vehículos municipales, situación que ya la había manifestado hace algún tiempo y que la vuelve a reiterar, por lo que le sugiere al Sr. Presidente conversar con los Choferes, porque no entiende que los Choferes no cuiden su herramienta de trabajo.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que de acuerdo al contrato de la Extracción de la Basura, la Empresa se compromete al barrido de calles, limpieza de sifones y otros, que al parecer no estaría cumpliendo.

A su vez, el Concejal Sr. José Torres señala que respecto a la ceremonia de lanzamiento del Libro de Ciruelito le pareció muy buena la iniciativa de destacar un lugar de la comuna y sugiere materializar el proyecto de escribir la Historia de Pinto. Considerando que hay personas en Pinto que tienen todos los antecedentes y que solo había que considerar su costo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Historia de Pinto, es un proyecto que se esta postulando para ser financiado con el 2% del Fondo de la Cultura. Agrega que este año se editará la Historia de las Juntas de Vecinos,

que serán entregados el próximo 6 de Octubre y lo otro es que los retratos de los Alcaldes de Pinto, serán puestos en la Biblioteca Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al Presupuesto Municipal, cuyo proyecto se les debe presentar en la primera semana de Octubre próximo.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este año lo hará en forma distinta, para lo cual los va a invitar a desarrollar el proyecto en una reunión extraordinaria.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al Programa de Aniversario del 6 de Octubre próximo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se está trabajando en dicho Programa del 151° Aniversario de Pinto y que en esa oportunidad se colocarán los nombres de calles y caminos que quedaron pendientes el año pasado. Respecto a realizar algunos reconocimientos, le sugiere a los señores Concejales pensar en algunos nombres, a objeto resolver en una próxima Sesión. A su vez, el Concejal Sr. José Torres, señala que sería muy importante hacer un reconocimiento a la Congregación Católica que ha realizado un importante aporte a Pinto, como el Colegio, la Iglesia y otros.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en la Villa Sol de Diciembre ha visto que se está haciendo una Plazoleta que está quedando muy bonita. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se está ejecutando mediante un Proyecto PMU.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que los juegos que están en la esquina de la plaza frente a la Biblioteca quedaron muy bien, pero que sería conveniente colocar una reja de protección, a objeto evitar algún accidente.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea al Sr. Presidente si para el 6 de Octubre próximo, con motivo del Aniversario de Pinto, se tiene considerado la colocación de la Placa recordatoria del Centenario de Pinto y el homenaje en el Parlamento. Al respecto el Sr. Presidente, señala que está estudiando instalarlo el próximo 6 de Octubre provisoriamente al interior del Municipio, mientras se determina su instalación definitiva.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez solicita realizar la próxima Sesión Ordinaria, el martes 27 de Septiembre del 2011, debido a su imposibilidad de estar presente el próximo martes 20, ya que tiene programado ese día ausentarse de la comuna, por problemas personales.

### **089/2011**

**Al respecto, la unanimidad de los señores Concejales ACUERDAN acceden a dicha petición sin ningún inconveniente.**

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez sugiere que el Municipio pudiera gestionar con las grandes empresas que existen en Ñuble, para apoyar en las actividades de Fiestas Patrias, aquí en la Plaza, como un organillero, adornos y a su vez proveer de productos para que la organizaciones los vendan y así darle movimiento y brillo a estas Fiestas Patrias y de esta forma las organizaciones puedan recaudar fondos para sus instituciones.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que le agrada su idea, pero no para Fiestas Patrias, sino que se podría hacer para el Aniversario de Pinto, el próximo 6 de Octubre.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que desea destacar la buena disponibilidad del Alcalde por considerar a los Concejales, algo que no había sucedido anteriormente, para sugerir nombres de personas de la comunidad, a objeto entregarles un reconocimiento para el Aniversario de Pinto; no obstante que es una facultad del Alcalde con su equipo de gestión municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán destaca también, que Pinto haya sido sede de la Olimpiada Provincial de los Asistentes de la Educación, que en su opinión resultaron muy exitosas, lo que habla muy bien de los pinteños. A su vez, señala que encontró muy emotivo y participativo el Encuentro Provincial de Cueca del Adulto Mayor, donde se vivieron momentos muy gratos, de mucha alegría y participación de Adultos Mayores en que se pudo apreciar que disfrutaron mucho y en completo orden, lo que habla muy bien de Pinto y que sus autoridades.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a que en Recinto, ya se esta teniendo problemas por la falta de Agua Potable, por cuanto debido al terremoto se habrían desviados las napas. Agrega que también existe preocupación por el alto consumo que se produce en la Escuela, por fuga de agua, lo que afecta los recursos del Municipio, por lo que considera que es un problema urgente a resolver. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta trabajando en el problema de fuga de agua, que ya se han detectado y reparado varias. Agrega que lo ideal es hacer un recambio total del sistema de agua, pero que cuesta \$ 7.000.000.- por lo que se elaborará un Proyecto para ese objetivo.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que vecinos de Recinto le han planteado la inquietud respecto a la Ambulancia, ya que el Chofer de llamado se la lleva para su casa. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Ambulancia se esta quedando en Pinto y que no se la lleva para la casa.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto al juicio del accidente en que fallecieron dos personas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el proceso se encuentra en la Corte Suprema y que no ha habido novedades al respecto.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto a la demanda de los funcionarios municipales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese tema lo conversó con el Presidente de ASEMUCH don Edgardo Esquivel y que quedaron de conversar después de Fiestas Patrias, ya que los antecedentes relativos a la notificación esta en manos del Abogado don Nelson Retamal. Agrega que este es un tema judicial y que como no tiene plata no es posible por el momento llegar a un arreglo extrajudicial. Al respecto, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que si el Tribunal falla a favor de los funcionarios habría que pagar, para lo cual habría que buscar los recursos necesarios.

No obstante lo anterior, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le solicita al Sr. Presidente disponer de dichos antecedentes en una próxima reunión.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que respecto a las Olimpiadas de los Asistentes de la Educación, superado algunos detalles, la encontró que resultaron exitosas, ya que las personas que vinieron de otras Comunas lo encontraron muy buenas, muy exitosas.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que encontró muy interesante la ceremonia del lanzamiento del Libro de la Sra. Eliana Peña y que le llamó la atención que tratándose de la Escuela Ciruelito, no estuviera presente la Directora de dicha Escuela.

Finalmente, el Concejal Sr. Roberto Oyarce le consulta al Sr. Presidente respecto a la fecha de la reunión con los Regantes de El Rosal. Al respecto el Sr. Presidente le señala que podría programarse para fines de este mes.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 026/2011**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal